

Informe de Actividades Agosto 2025

Huehuetenango 29 de agosto de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-389-2025-029
2. Nombre: Arturo Giovanni Martínez Castillo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el fortalecimiento de competencias técnicas de los monitores municipales en la elaboración de planificaciones operativas y en el monitoreo de intervenciones institucionales.	<ul style="list-style-type: none">• La planificación operativa permite trazar objetivos a cumplir en un año calendario, por lo que la revisión de avances de forma mensual, propicia que las acciones enmarcadas en la gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional se realicen, lo que a su vez permite el apoyo hacia la población vulnerable a la inseguridad alimentaria y nutricional, por lo que dentro de la asesoría brindada a Delegación Departamental, se revisan los avances contemplados dentro del Plan Operativo Anual de la Región Norte del departamento.• La planificación operativa permite trazar objetivos a cumplir en un año calendario, por lo que la revisión de avances de forma mensual, propicia que las acciones enmarcadas en la gobernanza en seguridad alimentaria y nutricional se realicen, lo que a su vez permite el apoyo hacia la población vulnerable a la inseguridad alimentaria y nutricional, por lo que dentro de la asesoría brindada a Delegación Departamental, se revisan los avances contemplados dentro del Plan Operativo Anual de la Región Huista del departamento.
2	b) Asesorar en la elaboración de propuestas estratégicas para la atención de la desnutrición aguda a nivel municipal, con participación institucional e interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none">• La desnutrición aguda es una condición en la cual ocurre una pérdida de peso corporal o un estancamiento de la ganancia de peso, como parte del crecimiento normal en el niño hay dos grandes grupos de condiciones por las que ocurre la desnutrición aguda; a) primaria la cual es causada por insuficiencia alimentaria y b) Secundaria a otras enfermedades o condiciones congénitas. Dentro de la asesoría realizada a Delegación Departamental de Huehuetenango se elabora Cuadro control del Monitoreo al Tratamiento de la Desnutrición Aguda en base a listado nominal correspondiente, así como orientar procesos a monitores municipales lo que permitirá el monitoreo dentro de un tiempo adecuado.

3	c) Apoyar en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades desarrolladas por los monitores municipales, informar por escrito al delegado departamental sobre el desempeño observado e incluir las recomendaciones que se consideren necesarias.	<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento a Delegación Departamental en participación en graduación de comisiones comunitarias de salud y seguridad alimentaria y nutricional, quienes completaron un fortalecimiento de 7 meses con información tanto de manual del Ministerio de Salud y Asistencia Pública y Social, así como de la guía de conformación de comisiones de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, siendo un grupo de 41 comunidades en donde el significado de la doble SS cumple ambos procedimientos, finalizando de esta forma plan piloto de intervenciones en los 4 municipios priorizados dentro del proyecto Qanil, coordinación con el Programa Mundial de Alimentos y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel departamental y municipal.
4	d) Asesorar a los monitores municipales en su participación e incidencia en mesas técnicas afines a la Seguridad alimentaria y nutricional y documentar lo asesorado.	<ul style="list-style-type: none"> Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental se coordina con Jefe del Departamento de regularizaciones sanitarias de la Dirección Departamental de Redes Integradas del Ministerio de Salud y Asistencia Pública y Social con el objetivo de propiciar la participación de inspectores de agua y saneamiento en Mesas Técnicas Municipales en región norte y Huista del Departamento lo que permitirá que dichas mesas Técnicas como Comisiones Municipales cuenten con información actualizada respecto a la vigilancia de la calidad de agua.
5	e) Asesorar a los monitores municipales en la elaboración de propuestas de proyectos enfocados en SAN para su gestión ante el Consejo municipal de desarrollo COMUDE.	<ul style="list-style-type: none"> Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental de Huehuetenango se da seguimiento a proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en coordinación con la Secretaria de Planificación Programación de la Presidencia, así como con información recopilada por monitores municipales de la región Huista del Departamento lo que permitirá contar con información actualizada respecto a proyectos implementados a nivel municipal y la importancia en vinculación con la seguridad alimentaria y nutricional.
6	f) Apoyar en la elaboración de caracterizaciones, documentos e informes con información actualizada de seguridad alimentaria y nutricional del contexto municipal y departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Según lo establecido en el artículo veintidós, atribuciones del Decreto Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional; La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional será la encargada de establecer procedimientos de planificación técnica y coordinación entre las instituciones del Estado y la sociedad guatemalteca, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas en la seguridad alimentaria y nutricional en los diferentes niveles del país, por lo que en base a dicho artículo así como haciendo énfasis en las literales j, m y o, se facilitan espacios de dialogo y comunicación con el Ministerio de Trabajo y Acción Contra el Hambre, lo que permitirá el intercambio de información de intervenciones conjuntas en la comunidad del Orégano Huehuetenango comunidad en donde el Comité Departamental para la prevención y erradicación del trabajo infantil CODEPETI ha realizado acciones así como dentro del proyecto resiliencia Acción Contra el Hambre tiene cobertura, lo que permitirá el fomento del estudio y análisis del problema alimentario nutricional y sus soluciones, como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental.
7	g) Apoyar en el fortalecimiento de competencias de los integrantes de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional en el nivel departamental y nivel municipal, para abordar la temática SAN según las directrices de la Dirección de fortalecimiento institucional y Despacho superior.	<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento a Delegación Departamental en revisión de informes de monitoreo de gobernanza municipal en seguridad alimentaria y nutricional correspondiente al segundo cuatrimestre del año dos mil veinticinco a municipios que conforman la región norte del departamento, como parte del

		<p>fortalecimiento que la gobernanza orienta al Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de acciones estratégicas de coordinación y articulación en las estructuras organizativas interinstitucionales rectoras descentralizadas, Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los Consejos de Desarrollo a nivel Departamental, permitiendo contar con informes revisados así como orientación de procesos brindada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a Delegación Departamental en revisión de informes de monitoreo de gobernanza municipal en seguridad alimentaria y nutricional correspondiente al segundo cuatrimestre del año dos mil veinticinco a municipios que conforman la región huista del departamento, como parte del fortalecimiento que la gobernanza orienta al Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de acciones estratégicas de coordinación y articulación en las estructuras organizativas interinstitucionales rectoras descentralizadas, Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional y Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los Consejos de Desarrollo a nivel departamental., permitiendo contar con informes revisados así como orientación de pcesos brindada. • Asesoramiento a Delegación Departamental en participación junto a integrantes de la Comisión Departamental de la Mujer (CODEMUJER) y grupo de trabajo de género en acción humanitaria, en taller regional de fortalecimiento de capacidades, el que tiene como propósito contribuir al fortalecimiento de las capacidades locales en temas estratégicos para la gestión integral con enfoque de derechos, inclusión y equidad de género en el municipio de Cuilco, promoviendo la seguridad alimentaria y nutricional a través de dicho taller de fortalecimiento. • Asesoramiento a Delegación Departamental en participación junto a integrantes de la Comisión Departamental de la Mujer (CODEMUJER) y grupo de trabajo de género en acción humanitaria en taller regional de fortalecimiento de capacidades, el que tiene como propósito contribuir al fortalecimiento de las capacidades locales en temas estratégico para la gestión integral con enfoque de derechos, inclusión y equidad de género en el municipio de Colotenango, contando con participación de municipios de la región Mam así como integrantes de COMUSSAN y grupos de mujeres, promoviendo la seguridad alimentaria y nutricional a través de dicho taller de fortalecimiento.
8	h) Apoyar en el diseño e implementación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo de intervenciones de Seguridad Alimentaria en el territorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de la asesoría que se brinda a la Delegación Departamental de Huehuetenango se procede a la consolidación y orientación de procesos así como elaboración de cuadro control la cuál recopila datos correspondientes a la educación en seguridad alimentaria, siendo está acción parte de las intervenciones respecto al cambio de comportamiento e incorpora buenas prácticas de higiene a nivel comunitario, dando como resultado el total de intervenciones las cuáles son entregadas a la Delegación Departamental de Huehuetenango.

9	i) Apoyar en la revisión y consolidación de los productos que responden a las metas físicas elaboradas por los monitores municipales y que dan soporte a las actividades desarrolladas.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de la asesoría que se brinda a la Delegación Departamental de Huehuetenango se procede a la verificación de metas físicas correspondientes al mes de agosto de la región norte del departamento, con el objetivo de orientar procesos, correcciones a monitores municipales de los 9 municipios que conforman la región, la cual tiene como objetivo contar con información acorde a los lineamientos emanados de la Dirección de Fortalecimiento institucional. • Como parte de la asesoría que se brinda a la Delegación Departamental de Huehuetenango se procede a la verificación de metas físicas correspondientes al mes de agosto de la región huista del departamento, con el objetivo de orientar procesos, correcciones a monitores municipales de los 10 municipios que conforman la región, la cual tiene como objetivo contar con información acorde a los lineamientos emanados de la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
10	j) Apoyar en el seguimiento de las iniciativas, planes y estrategias de coordinación interinstitucional y de interés a las Secretaría de seguridad alimentaria y nutricional, para su adecuado cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • La intensificación conjunta e interinstitucional, de acciones de prevención y atención a la situación de la desnutrición aguda en territorios con mayor carga de morbilidad o mortalidad es el objetivo del Plan Interinstitucional de Desnutrición Aguda, en siete municipios priorizados del Departamento de Huehuetenango, por lo que como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental de Huehuetenango, se procede a revisión de los avances del Plan de Abordaje interinstitucional, con el objetivo de orientar procesos así como entregar a Delegación Departamental los avances de dichos planes a nivel municipal.
11	k) Otras que le asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el vínculo entre el nivel municipal, departamental y nacional para contribuir a canalizar los problemas, establecer prioridades y soluciones de seguridad alimentaria y nutricional, que contribuyan a la reducción de vulnerabilidades de los grupos poblacionales, es el objetivo de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por lo que dentro de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental se participa en reunión ordinaria correspondiente al mes de agosto.

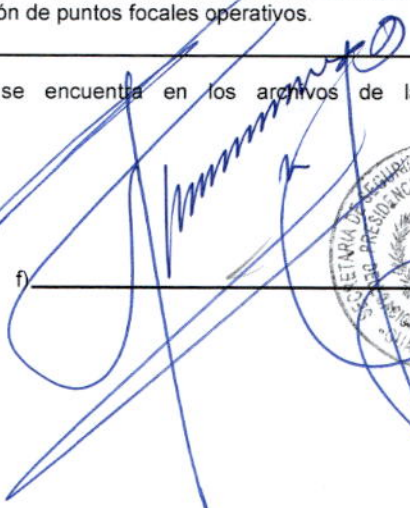
		<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del asesoramiento que se brinda a Delegación Departamental, se participa en jornada Técnica de Coordinación Humanitaria, junto a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas (OCHA) y la Coordinadora Nacional para la reducción de Desastres CONRED y equipo humanitario del país con el objetivo de consolidar protocolos básicos de actuación conjunta en situaciones de emergencia, lo que promueve la conformación de grupos sectoriales para la identificación de puntos focales operativos.
--	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentran en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

Arturo Giovanni Martínez Castillo
 Licenciado en Ciencias
 Jurídicas y Sociales

f) 
 DPI 2640 95944 1301

f) 
 f) _____




 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____